

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6248 *Resolución de 25 de abril de 2018, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 16, de fecha 23 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases de las siguientes convocatorias:

– Resolución n.º 113 de fecha 19 de enero de 2018 del Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico (rectificación de errores, Resolución n.º 318 de 9/2/2018, «BOP» n.º 32 de 14/2/2018) por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de una plaza de Funcionaria/o de Carrera de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, perteneciente al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Técnica/o en Prevención mediante el sistema de concurso-oposición.

– Resolución n.º 114 de fecha 19 de enero de 2018 del Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de una plaza de Funcionaria/o de Carrera de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, perteneciente al Grupo A, Subgrupo 2, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Fisioterapeuta mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial» de la provincia.

Jaén, 25 de abril de 2018.–El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.